



OPCIÓN SAMPEDREÑA

Cuentas Anuales 2018

OPCION SAMPEDREÑA**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO**

(En euros)

ACTIVO	Nota memoria	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.474,08	762,01
I. Inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado material	TABLA 1	674,08	762,01
III. Inversiones inmobiliarias			
IV. Inversiones financieras a largo plazo		800,00	
B) ACTIVO CORRIENTE		23.922,45	30.837,00
I. Existencias y anticipos			
II. Créditos a afiliados			
III. Deudores y otras cuentas a cobrar			
IV. Inversiones financieras a corto plazo			
V. Periodificaciones a corto plazo			
VI. Tesorería		23.922,45	30.837,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		25.396,53	31.599,01

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota memoria	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		23.177,62	30.226,72
A-1) Patrimonio generado	TABLA 3	23.177,62	30.226,72
I. Excedentes de ejercicios anteriores		30.226,72	25.893,53
II. Excedente del ejercicio		-7.049,10	4.333,19
A-2) Variaciones patrimoniales pendientes de imputación a resultados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		2.218,91	1.372,29
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo			
III. Acreedores y otras cuentas a pagar	TABLA 2	2.218,91	1.372,29
IV. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		25.396,53	31.599,01

OPCION SAMPEDREÑA**CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA**

(En euros)

	Nota memoria	2018	2017
1. Ingresos de origen público		74.183,81	59.733,00
2. Ingresos de origen privado		23.905,69	19.906,58
a) Ingresos de afiliados y cargos públicos		21.445,00	17.192,74
b) Donaciones y legados			
c) Exceso de provisiones			
d) Otros ingresos de la actividad ordinaria		2.460,69	2.713,84
A) TOTAL INGRESOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (1+2)		98.089,50	79.639,58
3. Gastos de personal		-46.433,79	-46.685,00
4. Otros gastos de la actividad ordinaria		-58.616,88	-26.228,47
5. Amortización del inmovilizado		-87,93	-2.392,92
B) TOTAL GASTOS DE LA GESTIÓN ORDINARIA (3+4+5)		-105.138,60	-75.306,39
I RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA (A+B)		-7.049,10	4.333,19
6. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
7. Restitución o compensación de bienes incautados (Ley 43/1998)			
8. Resultado excepcional			
II RESULTADO POR OPERACIONES EXCEPCIONALES (6+7+8)		0,00	0,00
III RESULTADO ACTIVIDAD NO ELECTORAL (I+II)		-7.049,10	4.333,19
9. Ingresos electorales de origen público			
10. Ingresos electorales de origen privado			
11. Gastos de las operaciones de la actividad electoral			
IV RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ELECTORAL (9+10+11)		0,00	0,00
12. Ingresos financieros			
13. Gastos financieros			
14. Deterioro y resultados por enajenaciones de inversiones financieras			
V RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (12+13+14)		0,00	0,00
VI RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (III+IV+V)		-7.049,10	4.333,19
15. Impuesto sobre beneficios*			
VII RESULTADO DEL EJERCICIO (VI+15)		-7.049,10	4.333,19

MEMORIA ANUAL

1. IDENTIFICACION

Opción Sampedreña es un partido político de ámbito local constituido en el año 2006. Fue inscrito en el registro de partidos políticos el 31 de octubre de 2006.

El domicilio social está establecido en el municipio de Marbella, en San Pedro Alcántara, Calle Fuentenueva, 13.

La presente memoria refleja los estados contables consolidados de las siguientes entidades:

- Opción Sampedreña.
- Grupo Municipal OSP.
- Grupo OSP en Mancomunidad Municipios Costa del Sol.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A.- IMAGEN FIEL:

Estas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados en el ejercicio 2018.

Han sido formuladas estas cuentas de a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo al Plan General Contable en vigor.

B.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

C.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

No se ha modificado la estructura del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2018 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

No hay causas que impidan la comparación de las Cuentas Anuales del Ejercicio con las del precedente.

D.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No hay desglose de partidas precedidas de números árabes que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios aplicados son los siguientes:

3.1.- Inmovilizado intangible

No hay partidas que reflejen inmovilizado intangible.

3.2.- Inmovilizado material

Se valora a su coste de adquisición más los gastos inherentes a su compra.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto, de acuerdo a los siguientes tipos de amortización:

	<u>% Anual</u>
Edificios	2
Maquinaria, Inst. y Utillaje	10
Mobiliario y Enseres	10-20
Equipos para procesos de información	20
Elementos de Transporte	20
Otro Inmovilizado Material	10

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan en gastos en el momento en que se producen.

3.3.- Inversiones financieras a corto y a largo plazo.

No hay partidas que reflejen este concepto.

3.4.- Deudas a largo y corto plazo

No hay partidas que reflejen este concepto.

3.5- Deudores y acreedores por operaciones de tráfico.

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

3.6.- Clasificación a corto y largo plazo

La clasificación entre corto y largo plazo se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos.

El corto plazo se considera para vencimientos inferiores e iguales a doce meses, si el plazo es superior se considera a largo plazo.

3.7.- Ingresos.

Los ingresos que se recogen en el momento que se reciben se ajustan a lo establecido por la Ley Orgánica 3/2015 de 30 de marzo, y de acuerdo al Plan de Cuentas de la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, distinguiendo entre ingresos de origen público y origen privado.

3.8.- Subvenciones.

Los ingresos procedentes de subvenciones se contabilizan cuando se reciben.

3.9.- Gastos.

Los gastos se contabilizan siguiendo los principios contables generalmente aceptados y de acuerdo al Plan de Cuentas de la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas.

3.10.- Gastos de Personal

Se utiliza el principio de devengo para la contabilización del gasto de personal.

4. Inmovilizado intangible.

No existen partidas.

5. Inmovilizado material.

El análisis del movimiento del Inmovilizado Material durante el ejercicio 2018 se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 1

	Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasific.	Regulariz.	Final
Mobiliario	2.304,99		2.304,99			0,00
Otro Inmovilizado Material	879,25					879,25
Total	3.184,24		2.304,99			879,25
	Inicial	Adiciones	Bajas	Reclasific.	Regulariz.	Final
Amortiz.Acum Mobiliario	2.304,99		2.304,99			0,00
Amortiz.Acum otro Inmov. Material	117,24	87,93				205,17
Total	2.422,23	87,93	2.304,99			205,17
	Inicial					Final
Mobiliario	0,00					0,00
Otro Inmovilizado Material	762,01					674,08
Inmovilizado Material Neto	762,01					674,08

6. Inversiones financieras

El importe aparecido en las Cuentas Anuales de 800,00 euros corresponde a una fianza por arrendamiento de un local a nombre del Grupo Municipal en el Ayuntamiento de Marbella.

7. Deudas a largo y corto plazo

No existen partidas.

8. Acreedores

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

TABLA 2

	2018	2017
Acreeedores prest. de servicios	-260,71	0,00
Hacienda Pública	1.271,84	381,89
Seguridad Social	1.207,78	990,40
Total Acreeedores	2.218,91	1.372,29

9. Deudores.

No existen partidas.

10. Patrimonio Neto

El detalle del movimiento es el siguiente:

TABLA 3

	2018	2017
Patrimonio Generado	23.177,62	30.226,72
Remanentes de ejercicios anteriores	30.226,72	25.893,53
Remanente del ejercicio	-7.049,10	4.333,19

11. Situación Fiscal

El régimen fiscal aplicable se ajusta a lo establecido en la LO 8/2007 de 4 de julio sobre financiación de formaciones políticas, así como a las modificaciones de la LO 5/2012 de 22 de octubre.

12. Relación de subvenciones recibidas

Se han recibido subvenciones de funcionamiento de carácter local.
Los importes se detallan en la tabla siguiente:

Entidad	Tipo	Año concesión	Importe
Ayuntamiento de Marbella	Funcionamiento	2015	56.836,00
Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental	Funcionamiento	2015	16.800,00
Ministerio del Interior	Electoral	2015	547,81